

LA DINÁMICA ECONÓMICO-DEMOGRÁFICA DURANTE LA COLONIA EN LA INTENDENCIA DE GUANAJUATO (1530-1810)

Jorge Isauro Rionda Ramírez

El presente artículo es un resumen de los principales resultados de investigación que el autor ha desarrollado como parte del avance del tema central que es la historia económica del proceso demográfico en la entidad de Guanajuato desde sus orígenes precolombinos hasta el presente. Desde luego se presentan las principales hipótesis a las que se ha llegado. El desarrollo de estas será presentado posteriormente como parte de los legajos que conformarán la obra de Historia General de Guanajuato, en la que este trabajo queda inscrito como parte sustancial del programa de trabajo que se realiza dentro del Centro de Investigaciones Humanísticas.

La hoy entidad guanajuatense se ha caracterizado históricamente por experimentar una de las dinámicas poblacionales más interesantes y particulares del país. Se trata de la entidad que desde tiempos Coloniales ha manifestado un desarrollo demográfico más álgido, incluso la región llegó a ser para el siglo XVIII una de las más densamente pobladas de América -esto como resultado desde luego de la estrecha integración y articulación económica regional entre sus sectores productivos con el resto de la economía novohispana.

En 1530 la región es visitada por **Nuño de Guzmán**, y es a partir de este año que puede considerarse como de inicio del poblamiento Colonial del territorio que hoy comprende la entidad de Guanajuato.

El descubrimiento de yacimientos minerales, predominantemente argentíferos, en los alrededores de la actual ciudad de Guanajuato entre los años 1554-1557, ocasionaron para 1564 la inmigración al área de un gran número de personas entre ibéricos, indígenas traídos por Repartimiento especialmente Nahuas, Mazahuas, Tarascos y Otomís, así como negros, esto con el fin de garantizar la disponibilidad de fuerza de trabajo tanto para las Haciendas agrícolas de El Bajío, como para la industria minera de la sierra de Guanajuato. Para 1564 se inició la explotación formal de las minas de Guanajuato, y con ello, el poblamiento acelerado de esta parte del país.

Durante el siglo XVII el esquema primario extractivo se consolidó y fue la base del ulterior desarrollo productivo en la Colonia. Tal fue su importancia que se puede afirmar –a criterio de quien esto escribe- que la relevancia de la minería como sector gravitacional del desarrollo social (demográfico) y económico de la Nueva España radicó en los siguientes puntos (no solo para el siglo XVII sino durante toda la Colonia):

- ↳ El desenvolvimiento demográfico de Guanajuato se inicia prácticamente durante el periodo Colonial. Las estructuras económicas que los ibéricos implantaron en la Colonia condicionaron el ulterior desarrollo de nuevos esquemas de producción durante la guerra de Independencia, Reforma, Revolución Agraria y periodos de entreguerra y postguerra, y con ello establecieron las directrices del cambio demográfico.
- ↳ La dinámica de desarrollo de aquel entonces, inclusive ahora, en mucho obedeció y obedece a intereses más propios de la estructura económica internacional que a los de la nación, debido a que la economía mexicana, y en especial las economías regionales no consolidaron un proyecto nacional de desarrollo, sino que se plasmaron desde su inicio en obediencia a intereses transnacionales y de colonización durante diferentes fases del desarrollo económico del país.
- ↳ Así, la estructura económica interna desde su inicio maduró de manera desarticulada; con procesos de expoliación centralizadores, concentradores y extenuadores de las potencialidades naturales del territorio nacional, como de los propios hombres oriundos de las regiones de la nación mexicana.
- ↳ No es excepción el desarrollo demográfico de El Bajío, orientado a intereses siempre del capital extranjero, y no al desarrollo del bienestar de los habitantes de la nación.
- ↳ Esta lógica reproductiva, se vino dando desde los esquemas Coloniales, y más aún durante el periodo actual de sustitución de exportaciones y transnacionalización de la estructura económica nacional.
- ↳ Durante el periodo Colonial en México -y en especial para el caso de Guanajuato-, la minería sirvió de sector gravitacional del desarrollo socio-económico, el cual no sólo concentró y centralizó el plusproducto social obtenido bajo el esquema productivo Colonial, sino que por otra parte, materializó tal plusproducto en un componente numerario (monedas de oro y plata) para su ulterior exportación a la península ibérica.

El sector minero será el centro gravitacional del esquema Colonial a partir del segundo periodo (1550 – 1630) y servirá de “placenta” del esquema económico implementado para concentrar el plusproducto social y materializarlo en un numerario (moneda *maravedíe*), y de este modo estar en posibilidad de exportarlo a España. El rol de la minería es bastante importante pues los flujos económicos intrasectores tendrán como centro gravitacional el desarrollo minero, y es a través de la minería que el plusproducto social será concentrado y materializado en un valor numerario (monedas de oro y marcos de plata), para su ulterior exportación a Europa.

- ↳ Es importante resaltar cómo la mentalidad metalista propia de los españoles va a ser desde un principio la principal causa de movilidad poblacional en la exploración de nuevos territorios tanto al norte como al sur novohispano.
- ↳ En el siglo XVI el modo de producción despótico-tributario se funda en la esclavitud de los indígenas, primeramente vía la Encomienda y a la postre, de el Repartimiento como forma de expropiación económica, el que será el sustento de la apropiación del plusproducto social originario en la Colonia y del cual partirá la implementación de otros tres modos de producción: el modo de producción servil-mercantil (MPSM), como modo condicionante, el modo de producción artesanal (MPA) y en subsunción de estos dos, el modo de producción extractivo-tributario (MPET). Este último tomará relevancia conforme se consolide la infraestructura minera del país.
- ↳ La debacle demográfica indígena vivida durante las centurias del XVI y XVII vino en perjuicio de la población blanca -detentora de los medios de producción y por ende del plusproducto social novohispano-, puesto que la escasez de mano de obra indígena ocasionó que mucho de los bienes y servicios de los que se proveían los blancos se encarecieran, y con ello, la expropiación tuvo que ser sustituida.
- ↳ En el siglo XVII la producción minera que sirvió de sector centralizador y concentrador del plusproducto social experimentó una tendencia decreciente en su tasa de ganancia por lo que tuvo que ser sostenida con la importación de negros, así como de un cambio de trato laboral con indígenas “libres” (jornaleros) y peones. Con ello la extracción minera en mucho vino a aviar a otras actividades locales, y al propio consumo de los blancos ante la carestía, por lo que el volumen de maravedíes disminuyó colateralmente conforme se presentó la crisis demográfica.
- ↳ Durante la Colonia el poblamiento sigue las pautas del desarrollo primario extractivo, lo cual es un hecho bien vivido para la parte de El Altiplano de la Nueva España.
- ↳ El bimetálico y su monetización serán la forma de materialización del plusproducto social extraído de las Colonias hispánicas. Así, para la Corona española, el interés central será el atesoramiento de oro y plata que sustenten sus compromisos financieros con otras naciones europeas, los gastos reales de la aristocracia y del clero, aparte de los avíos que eran necesarios para sostener otras actividades que en el seno de la colonización vinieron dándose.

↳ A raíz de las Reformas Borbónicas en (1750 – 1808), el carácter monopólico de la Corona española en la regulación extractiva se pierde -aunque sigue en manos de los españoles-. En la mercantilización de los minerales el comercio en particular se abre a la participación de otras naciones europeas más allá de la Metrópoli. Con ello el flujo del plusproducto social obtenido de las Colonias americanas irradiará a otras regiones de Europa que experimentará la ascensión industrial impulsada por el bimetálico americano.

↳ Son los blancos españoles quienes detentarán -desde un principio-, los medios de producción de la economía Colonial, y en ellos estará la concentración del plusproducto social. Así, conforme aumente el número de moradores blancos en la Nueva España, con ello se tendrá como clara huella, que el desarrollo de la región se consolida. El reparto económico seguirá las pautas de la heredad por consanguinidad, y conforme la población de blancos crezca en la Nueva España, los latifundios irán dimensionándose a escalas socialmente más aceptables bajo la óptica de la formación de unidades productivas agrícolas (Haciendas), que serán la base de la vida de los mexicanos aún a inicios del siglo XX. No obstante, la agricultura no podrá sostener a toda la creciente población, comenzará a agotarse el sistema de peonaje acasillado y en contraposición, en el norte comenzará la proletarización de los trabajadores.

↳ La inserción del esquema productivo Colonial a la estructura económica internacional que implicaron las Reformas Borbónicas para la nación, será el contexto que dará pie a una nueva forma de explotación: el asalariamiento. La aparición del salario a destajo o por jornada dará una ventaja sutil a la explotación del trabajo.

↳ En el siglo XIX ante la guerra de Independencia y ulteriores contiendas tanto de intervención como de Reforma, traerán consigo un retraimiento de la producción minera. Empresas inglesas y norteamericanas, entre otras, reiniciarán el ciclo productivo que se vio interrumpido. No obstante, la explotación Colonial que originalmente enconaba el plusproducto a España, perderá su papel de concentrador y centralizador, ubicándose a otra esfera, reorientada al norte del continente.

Con la caída del esquema Colonial de reproducción ampliada, la minería abiertamente pierde el papel relevante que el caracterizó por tres centurias, y no resurge hasta el periodo porfirista, pero con una dimensión más modesta, y bajo una administración predominantemente inglesa y norteamericana.

Dos corrientes humanas sedentarizadoras fueron poblando el actual territorio de Guanajuato. La primera procedente del sur, vía Yuriria, estaba conformada por elementos principalmente Tarascos que, junto con el grupo ibérico, contribuyeron a poblar El Bajío. La segunda procedente del oriente, vía Acámbaro, estaba constituida por Otomís del cacicazgo de Jilotepec, Mazahuas de actual estado de

México y Mexicanos (Nahuas) del Valle de México; esta corriente contribuyó especialmente al poblamiento de los alrededores al camino México-Zacatecas y constituyó la base para el establecimiento de Villas, Estancias de Camino y Presidios que resguardaron a los habitantes y dieron seguridad ante las constantes incursiones de los aguerridos Chichimecas.

Las fértiles tierras de El Bajío atrajeron a muchos labradores de la parte central del país, mucho de este poblamiento se dará a partir de mercedes reales en las proximidades de la actual Celaya, Acámbaro, Salamanca y Yuriria, y con ello se tendrá también algunos presidios al norte de la entidad para resguardo de caminos, estancias de camino y Haciendas, así como algunas Congregaciones importantes como las de Silao e Irapuato.

Mucho del poblamiento de Guanajuato no solo se explica a través de la lógica de la Encomienda y el Repartimiento sino por las llamadas Congregaciones. En muchos casos, las Congregaciones consintieron en el traslado de comunidades enteras de indígenas de Michoacán y de la meseta central del país para ir poblando El Bajío. Estas concentraban a la población dispersa en centros de población.

La expansión de la agricultura y la ganadería del centro de México y la necesidad creciente de dotar de insumos básicos a la minería zacatecana, propiciaron el poblamiento de la zona de El Bajío, donde comenzaron a formarse Haciendas, la mayoría de ellas agrícolas, y otras tantas ganaderas (especialmente para el lado de León). Esta unidad económica, al principio (siglo XVI) no estuvo en capacidad de abastecer cabalmente las zonas mineras, por lo que existía la necesidad de fomentar la actividad agrícola y ganadera de la región por medio de mercedes, dotaciones de tierra y fundación de villas.

Se puede afirmar que la formación social de El Bajío no quedó delineada en exclusivo al solo desarrollo agropecuario y al enorme potencial agrícola que estas fértiles tierras presentaban, sino al desarrollo de importantes complejos mineros en el norte del país, especialmente Zacatecas (1546) y Guanajuato (1554), que sostuvieron una demanda creciente de insumos básicos para la minería, así como para el consumo humano.

La formación social guanajuatense se articuló como un complejo económico donde destacaba la interdependencia de la minería, la agricultura y la ganadería. La primera vino a subordinar a las dos últimas.

El grupo español se vuelve bastante representativo en la región. Ante la explotación minera se traen negros del África occidental. A éstos se les concentra en minerales y algunas Haciendas en las cercanías de la actual ciudad de León. El acrisolamiento racial o mestizaje será *sui generis* como conformación étnica en el territorio guanajuatense.

La forma un tanto desordenada y anárquica en que muchos minerales del norte del país se vinieron poblando, resultó un alivio para muchos indígenas y negros de la Nueva España, puesto que en tales lugares el sometimiento del que eran sujetos en la parte central del país prácticamente no existía, así como había menos regulaciones sobre sus actividades económicas. Esto en mucho va a ser razón suficiente para que lugares como la actual ciudad de Guanajuato y minerales aledaños obtuvieran un importante contingente de población, aparte de aquellos amerindios y negros que de *ex profeso* fueron traídos para la explotación minera tales como Tarascos, Nahuas, otomís y Mazahuas.

Los minerales representaban para los indígenas sujetos al yugo de la esclavitud una salida de su condición para pasar a ser indígenas "naborios". Lo mismo fue para el creciente grupo de mestizos, quienes no obstante no ser esclavos, su no anexión a las actividades más lucrativas propios de los criollos y peninsulares, y su autoexilio de las comunidades indígenas y implicaban la inminente degradación laboral en actividades propias para los esclavos, hizo que las zonas mineras del norte y los nuevos territorios de poblamiento les abrieran nuevas expectativas para el desarrollo de actividades de manufacturas en tales poblados.

El siglo XVII es un siglo en materia demográfica de bastante interés puesto que es el siglo de grandes reacomodos y movilización de importantes contingentes de población en lo que hoy conforma el estado de Guanajuato.

Guanajuato conjuntamente con Zacatecas, pero especialmente El Bajío, serán el motor de poblamiento y desarrollo del gran norte desolado e inhóspito.

El poblamiento de la parte norte del país en mucho se sostuvo gracias al emporio agrícola de El Bajío, aunque posteriormente se volvieron independientes con el desarrollo agrícola y ganadero de otras partes más cercanas especialmente en Durango. Esta plataforma agropecuaria sirvió de despegue al desarrollo minero del norte.

Destacan para tal centuria poblaciones tales como Apaseo el Grande, Valle de Santiago, Celaya, Acámbaro, Yuriria, Silao, León, Guanajuato, San Miguel el Grande, San Luis de la Paz, Dolores, San Felipe, Salamanca e Irapuato.

El Bajío, por encontrarse fuertemente vinculado con las economías del centro y occidente, pasó a ser un centro de atracción poblacional, especialmente atractivo a los blancos, por lo que atrajo desde 1550 fuertes contingentes no sólo de población, sino de capitales, especialmente provenientes del centro del país y de la propia metrópoli. No obstante, la creciente industria minera y la pujante economía agrícola de El Bajío, gestará capitales propios que irradiarán el desarrollo a otras regiones de nuevo o más reciente poblamiento al norte del territorio. El comercio norteño se concentraba en El Bajío, y este servía de monopolio comercial entre centro y norte, de lo que se extraía significativa plusvalía de las actividades de intermediación, la que se aplicaba en lo local.

Baste un reflejo de ello el enorme patrimonio cultural Colonial que actualmente posee la entidad.

El territorio que hoy ocupa el estado de Guanajuato, entonces parte de la Intendencia de Michoacán, desde los principios de la Colonia presenci6 la formaci6n de Haciendas agr6colas y ganaderas en manos de blancos latifundistas, donde las sementeras ind6genas pr6cticamente no existieron. Esto permiti6 que para el siglo XVII el territorio agr6cola de la regi6n ingresara de inmediato a un esquema reproductivo ampliado, con una acumulaci6n de capital que fue el av6o del desarrollo de otras actividades que para El Baj6o tomaron especial relevancia tal como fue del desarrollo de telares, obrajes y comercio.

La proliferaci6n de las castas, especialmente en un Guanajuato que se caracteriza por ser una entidad geogr6fica a donde concurrieron de manera muy significativa tanto grupos europeos, ind6genas y negros, gesti6 que los obrajes tuvieran un especial empuje para fines del siglo XVII en que este grupo arriba en la vida Colonial con una mayor presencia. La diversificaci6n de las manufacturas y su especializaci6n por poblaci6n y mercado, traer6n consigo que la intendencia de Michoac6n, y en especial la parte de El Baj6o present6 un mercado bastante especializado y diverso, rico en productos de todas clases, autosuficiente y capaz de proveer a las incipientes econom6as norte6as, como a las ya bien consolidadas econom6as de la mesa central. Su alta articulaci6n que para la centuria d6cimo octava es una de las m6s representativas e importantes de toda Am6rica, ser6 una de las principales causas para que la aspiraci6n de los criollos con respecto a la independencia de la pen6nsula ib6rica tuviera un buen fundamento en una econom6a que por s6 misma era capaz de abastecerse, y generar la suficiente plusval6a o ahorro local que aviara un bien planteado proyecto de desarrollo nacional independiente. Aparte que ser6n las Reformas Borb6nicas la principal causa de descontento de este grupo.

A fines del siglo XVIII e inicios del XIX la regi6n de Guanajuato era la segunda m6s densamente poblada de la Nueva Espa6a, despu6s de la mesa central, al grado que para inicios de la guerra de Independencia albergaba al 9.42% del total de la poblaci6n novohispana, con una densidad poblacional para entonces de casi 32 habitantes por kil6metro cuadrado.

Existe un alto desarrollo en la formaci6n de ciudades medias tales como la propia ciudad de Guanajuato, Celaya, Salamanca, Salvatierra, Silao, Le6n y San Miguel. Pero el desarrollo de El Baj6o irradiaba a otras zonas de alta influencia tales como lo eran las poblaciones del San Juan del R6o y Quer6taro, as6 como otras poblaciones del norte como San Luis Potos6 y Durango.

Alejandro de Humboldt nos cita que en 1793, la poblaci6n de la intendencia de Guanajuato era de 397 924 habitantes, de los cuales en la capital radicaban 32 098. Esto es, el 8% de toda la Nueva Espa6a nos da una poblaci6n de 4 483 559, por lo que en la Intendencia de Guanajuato radicaban el 8.9% del total de la poblaci6n de la Nueva Espa6a.

Para 1793 la tercera parte de la población habitaba en localidades que superaban los 5000 habitantes. Esto indica un alto grado de concentración de la población, especialmente en la zona de El Bajío y los minerales, producto de una sobre especialización económica que había trascendido la fase de una agricultura de autoconsumo a una comercial, y con un desarrollo urbano sustentado en la proliferación de los obrajes y talleres, así como actividades comerciales.

Para 1810, según la fuente de **Navarro y Noriega**, la población total de Guanajuato entre blancos, castas e indígenas era de 576 128 habitantes de los cuales 149 183 eran blancos (26%), otros 172 931 eran mestizos (30%) y 254 014 indígenas (44%).

Si para 1810 la Intendencia de Guanajuato tenía una población de 576,128 personas, que representaba el 9.41% de la población de toda la Nueva España, y de estos 149 183 eran población blanca (que implicaban cerca del 26% de la población de la Intendencia que a su vez era 18.09% de la de la Nueva España). Significa que la Intendencia de Guanajuato tenía proporcionalmente más población de blancos que el resto del virreinato (26% contra 18%). La población mestiza era de 172 931 y representaba el 30% de los habitantes de la Intendencia y el 13% de la población mestiza de la Nueva España. La población indígena era de 254 014 (el 44% de la Intendencia y casi el 7% de la población indígena de la Nueva España).

La región que hoy ocupa la entidad guanajuatense fue el segundo centro gravitacional del desarrollo Colonial después del Valle de México. Su alto grado de integración entre los sectores productivos primario-extractivo y el agrícola, así como su incrustación geográfica privilegiada -que le ponía en medio de la ciudad de México y otros centros de compulsión económica como lo era Guadalajara (el Valle de Atemajac) así como del incipiente norte-, le otorgaron la oportunidad histórica de poder desarrollar una de las conformaciones sociales y demográficas más interesantes de toda la América de los siglos XVI al XVIII.

FUENTES CONSULTADAS

- AGUIRRE Beltrán, Gonzalo
1946 LA POBLACIÓN NEGRA EN MÉXICO, 1519 – 1810. México.
- BARNES, Harry Elmer, Ph. D.
1987 HISTORIA DE LA ECONOMÍA DEL MUNDO OCCIDENTAL. UTEHA. México.
- BLÁZQUEZ Domínguez, Carmen (et. al.)
1996 POBLACIÓN Y ESTRUCTURA URBANA EN MÉXICO, SIGLOS XVIII Y XIX. Instituto Mora, UAM-I y Universidad Veracruzana. México.
- BORAH, Woodrow
1980 EL SIGLO DE LA DEPRESIÓN EN NUEVA ESPAÑA. Ed. ERA. México.
- BOYER, R. E.
1972 "Las ciudades mexicanas: perspectivas de estudio en el siglo XIX". Col. HISTORIA MEXICANA, Núm. 86. México.
- BRADING, David, A.
1972 MINEROS Y COMERCIANTES EN EL MÉXICO BORBÓNICO, 1763-1810. Universidad de Cambridge. Cambridge.
- 1988 HACIENDAS Y RANCHOS DEL BAJÍO. Ed. Enlace-Grijalbo. México.
- CHAUNU, Pierre
1980 HISTORIA Y POBLACIÓN (UN FUTURO SIN PORVENIR). Sección de obras de Historia. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- CIPOLA, Carlo M.
1990 HISTORIA ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN MUNDIAL. Ed. Grijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- COATSWORTH, John H.
1985 LOS ORÍGENES DEL ATRASO (nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX). Alianza Editorial Mexicana. México.

- COMAS, Juan
1980 ORIGEN DE LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS. Col. SEP-Setentas. Ed. Diana, México.
- COOK, Sherburne F. y BORAH, Woodrow
1980 ENSAYOS SOBRE HISTORIA DE LA POBLACIÓN (MÉXICO Y EL CARIBE). T. II. Siglo XXI editores. Colección Nuestra América No. 29. México.
- 1980 ENSAYOS SOBRE HISTORIA DE LA POBLACIÓN (MÉXICO Y CALIFORNIA). T. III. Siglo XXI editores. Colección Nuestra América No. 29. México.
- 1988 EL PASADO DE MÉXICO: ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS. Fondo de Cultura Económica. México.
- COOK, Sherburne F. y SIMPSON, Lesley Byrd
1948 THE POPULATION OF CENTRAL MEXICO IN THE SIXTEENTH CENTURY. Ed. Universidad de California Ibero-americana. Berkeley, U.S.A.
- DE MENDIZÁBAL, Miguel Othón
1946-1947 "La demografía mexicana. Epoca Colonial 1519-1810" y "Demografía Colonial del siglo XVI, 1519-1599". OBRAS COMPLETAS. 6 vol. T.III. México.
- DÍAZ Del Castillo, Bernal
Diversas publicaciones VERDADERA HISTORIA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA. México.
- FLORESCANO, Enrique
1969 PRECIOS DEL MAÍZ Y CRISIS AGRÍCOLAS EN MÉXICO. Ed. El Colegio de México. México.
- FLORESCANO, Enrique y GIL Sánchez, Isabel
1981 "La época de las Reformas Borbónicas y crecimiento económico, 1750 - 1808", en HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. 3ra. Edición. Colegio de México. México.
- GARCÍA Martínez, Bernardo

- 1981 "Consideraciones corográficas" en HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. 3ra. edición. COLMEX. México.
- GIBSON, Charles
1967 LOS AZTECAS BAJO EL DOMINIO ESPAÑOL 1519-1810. Siglo XXI editores. México.
- GUZMÁN Cíntora, J. Jesús
1985 YURIRIAPÚNDARO. 4ª. Edición. Litografía Dávalos. León, Guanajuato. México.
- HARNECKER, Martha
1980 FUNDAMENTOS DE MATERIALISMO HISTÓRICO. Ed. Siglo XXI. México.
- HENRY, Louis
1977 MANUAL DE DEMOGRAFÍA HISTÓRICA. Editorial Crítica. España.
- HOLLINGSWORTH, T. H.
1980 DEMOGRAFÍA HISTÓRICA. (Cómo utilizar las fuentes de la Historia para construirla). Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- HUMBOLDT, Alejandro de.
1973 ENSAYO POLÍTICO SOBRE EL REYNO DE LA NUEVA ESPAÑA. Ed. Porrúa. Libro II. México.
- 1993 TABLAS GEOGRÁFICO POLÍTICAS DEL REINO DE NUEVA ESPAÑA. Ed. UNAM. México.
- I. ISRAEL, Jonathan
1981 RAZAS, CLASES SOCIALES Y VIDA POLÍTICA EN EL MÉXICO COLONIAL (1610 – 1670). Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- LEANDER, Birgitta
1980 HERENCIA CULTURAL DEL MUNDO NAHUATL. Ed. Sep-Setentas-Diana. No. 35. México.
- LIRA, Andrés y MURO, Luis
1981 "El siglo de la integración", en HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. 3ra. Edición. Colegio de México. México.

- LÓPEZ Austin, Alfredo
1981
TARASCOS Y MEXICANOS. Col. SEP/80. No. 4.Ed. Fondo de Cultura Económica – SEP. México.
- LÓPEZ Lara, Ramón
(Nota preliminar de)
1973
EL OBISPADO DE MICHOACÁN EN EL SIGLO XVII_(Informe Inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas). Ed. FIMAX. Morelia, Michoacán; México.
- MARTÍNEZ del Río, Pablo
1987
LOS ORÍGENES AMERICANOS. Colección CIEN. Ed. SEP. México.
- MORENO Toscano, Alejandra
1981
“El siglo de la conquista”, en HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. 3ra. Edición. Colegio de México. México.
- NORTH, Douglas Cecil
1980
ESTRUCTURA Y CAMBIO EN LA HISTORIA ECONÓMICA. Alianza No. 198 (primera edición en español). Madrid, España.
- NORTH, Douglass Cecil y THOMAS, Robert Paul
1977
“The first ‘economic revolution’”. En THE ECONOMIC HISTORY REVIEW. Vol. XXX. Núm. 2. USA.
- 1995a
EL NACIMIENTO DEL MUNDO OCCIDENTAL. Una nueva historia económica (900 – 1700). Quinta edición en castellano. Siglo XXI editores. México.
- 1995b
INSTITUCIONES, CAMBIO INSTITUCIONAL Y DESEMPLEO ECONÓMICO. FCE. México.
- O’CROULEY, Pedro Alonso
1774
YDEA COMPENDIOSA DEL REYNO DE NUEVA ESPAÑA. Biblioteca Nacional de Madrid, España.
- RIONDA Arreguín, José Isauro
1997
CAPÍTULOS DE HISTORIA COLONIAL GUANAJUATENSE. Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México.

- RIVET, P.
1979
- LOS ORÍGENES DEL HOMBRE AMERICANO. Colección popular No. 20. 8ª. Reimpresión. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- ROFMAN, Alejandro B.
1981
- “Influencia del proceso histórico en la dependencia externa y en la estructuración de las redes regionales y urbanas actuales” en DESARROLLO URBANO EN AMÉRICA LATINA de Luis Unikel (et. al.). Col. Lecturas económicas No. 15. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- ROLDÁN, Dolores
1980
- CÓDICE DE CUAUHEMOC. Ed. Orión. México.
- SALAMA, Pierre
1984
- SOBRE EL VALOR. Editorial ERA. “a edición en español. México.
- SEMO, Enrique
1967
- “El desarrollo del capitalismo en la minería y la agricultura de la Nueva España” en HISTORIA Y SOCIEDAD. No. 5. México.
- 1882
- HISTORIA MEXICANA (ECONOMÍA Y LUCHA DE CLASES). 3ra. edición. Ed. ERA. México.
- 1990
- HISTORIA DEL CAPITALISMO MEXICANO (LOS ORÍGENES, 1521 – 1763). 14ª. Reimpresión. Ed. ERA. México.
- STEIN, Stanley J. y STEIN, Bárbara H.
1981
- LA HERENCIA COLONIAL DE AMÉRICA LATINA. 14ª. edición. Siglo XXI editores. México.
- TORRES Quintero, Gregorio
1990
- MÉXICO HACIA EL FIN DEL VIRREINATO ESPAÑOL. (Prólogo de Pilar Gonzalbo Aizpuru). Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones. México.
- VÁZQUEZ, Josefina Zaraida

1981 "Los primeros tropiezos" en HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. Colegio de México. México.

VILLORO, Luis
1981 "La revolución de Intependencia" en HISTORIA GENERAL. Colegio de México. 3ra. Edición. México.

VON WUTHENAU, Alexander
1991 AMÉRICA: CRISOL DE LAS RAZAS DEL MUNDO. 2ª. Edición. Ed. Diana. México.